

Anuncios en carta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

SUSCRIPCIÓN
En Badajoz: un mes 1,25 pesetas. En provincias, 1,50 pesetas. 5 idem. Extremadura, 10 idem.
La correspondencia se dirigirá al administrador.
No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.987

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Sábado 4 de Julio de 1914

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

2 de Julio de 1914.

—Estamos amenazados de tener abiertas las Cortes durante el estío.
—El Gobierno se halla dispuesto á que el baile continúe.
—Y D. Rodrigo Serrano mantendrá la frescura en el Congreso; lo ha dicho y lo cumplirá si es preciso.
—Si le parece á usted, dejemos para otro rato las cuestiones parlamentarias.
—Pero no sin hacer constar que el Gobierno está en un apuro terrible á causa de la quilla.
—Pudiera naufragar la consabida y vetusta «nave del Estado».
—Como que el asunto se ha hecho cuestión de Gabinete.
—Abandonemos el buque, y allá se las compongan marineros y patrono con la embarcación, en medio de las procelosas aguas.
—Hay otras cuestiones que nos tocan más de cerca: el pan y las patatas; uno víctima de todas las sofisticaciones, y las otras, carísimas.
—Mi esposa fué ayer al Paseo de Extremadura, que es realmente una carretera real sin alcantarillado, y tuvo que pagar cuarenta y ocho céntimos por un kilo de pan ordinario.
—Peor me ocurrió á mí en la representación de la menegilda propia. Vivo en la Inclusa, como usted sabe: pues bueno, digo, malo; mi menegilda trajo otro kilo de pan en panecillos sueltos, y pagó por él dos reales como dos soles.
—Que hubiera comprado un pan familiar.
—¡Ay, amigo! En el distrito de la Inclusa no los fabrican.
—Da todo lo cual se deduce que siguen las triquiñuelas.
—Mas grave está lo de las patatas.
—Porque la autoridad interpuso su fuerza entre el público justiciero y los injustos defraudadores.
—¡Y decía el ministro de la Gobernación que no disponía de fuerza especial para contener al pueblo antitahonerill!
—¿Cómo la tuvo al día siguiente para reprimir en su iniciación la protesta de los familiares vegetarianos?
—La traería de Alcorcón ó de Villaverde.
—Mudemos el ritmo.
—Contrapuntemos otra melodía.
—Hoy, la verdadera actualidad eminentemente hispana, es Joselillo con sus seis toros.
—Seis toros de la tierra, que llevan la divisa nacional de D. Vicente Hernández.
—¡Vaya una corrida de peso, y dura, y puede que basta!
—Por mí, basta ya. Estoy de toros y de toreros hasta la coronilla de Aragón.
—Si que es usted hombre de historia.
—Pero no me vengan con las ídem, ídem de si Joselito se encierra con esos seis bicharracos accediendo á las instancias de Echevarría y de la afición. Eso es para disculparle si fracasa. Pero un «respá» que lleva dentro—como ha dicho Pepe Loma—tres Guerras empalmados y un estoque encima, no tiene perdón al fracasar; porque el mismo «Don Modesto», lanzó la especie hiperbólica de que el gitano de quince y raya á Legartijo, Frascuelo, Curro Cúchares y demás estrellas taurinas, antiguas y modernas, y un fenómeno así debe quedar como las propias rosas toreando á seis morlacos él solito en una tarde.
—Espere usted; nunca es tarde si la dicha es buena.
—Agotado este punto, ¿qué me dice usted de los otros mil palpatantes de actualidad?
—Ma concretaré á uno, al de los automóviles, los cuales ocasionan varias víctimas entre sus mismos propietarios. ¿Ha

visto usted cuántos muertos de la clase alta resultan estos días?
—No los he visto, pero lo siento mucho; y más lo sentiría, soy franco, si el mal recayera en quien no puede usarlos, en los sin pan y sin patatas. Aunque tal vez sería para ellos—y para nosotros dos—un medio de abreviar su lenta agonía. ¡Bis, ras, y al otro mundo!
ARGOS.

PELÍCULAS PINTORESCAS

La lealtad de La Cierva

Todos creíamos que La Cierva acompañaría al Sr. Maura en el desierto. Todos lo creíamos, porque no estábamos al cabo de las andanzas, vueltas y trapos políticas en que antaño anduvo el famoso exministro de la Gobernación.
En el Gobierno de 1909, La Cierva fué la sombra de Maura. A su lado estuvo, pegado á él como el fantasma al muro, «como la yedra al paredón solitario», que dijo el otro. Maura era Maura, y La Cierva su profeta. Maura era el poeta creador, y La Cierva la musa inspiradora. Uno era tornavoz, y el otro cilindro. Por todo aquello, dijeron que La Cierva era el lugarteniente de Maura.
Cuando el fracaso de aquella política, juntos cayeron envueltos en el estrépito de la caída. Uno y otro se fueron á rumiar sus pensamientos en las ariscas solitudes en que se hundieron. Y todo el mundo encontraba muy bien que La Cierva siguiera á su señor en la desventura, para participar de ella como antes había participado de sus glorias y de sus triunfos, si por acaso los tuvo. Así daba ejemplo de leal escudero y podía ser comparado al fidelísimo que tuvo D. Alonso Quijano.
Pero sí, sí... ¡Buenos tiempos de lealtad son los que corren! Ya se ha visto después que el exministro de la Gobernación se quedó muy tranquilo en su escaño del Congreso, mientras Maura se lanzaba á la calle seguido de su hueste. Una vez más, se ha repetido el caso de abandono, apuntado cien veces en la Historia. ¡Ay del caído!
El bienaventurado Juan del Pueblo sufrió entonces una tremenda decepción. No le cabía, al pobre, en la cabeza, que La Cierva no se fuera detrás de su señor y le abandonara á la ventura en los caminos por qué se ha echado. ¡Corazón más ingenuo! Ni sabía que el dictador de 1909, también padece de inquietud é inconstancia.
Dario Pérez, en una crónica que publica un periódico de Zaragoza, describe el mal. Cuando Juan del Pueblo lo sepa, por que merece ser sabido, ya no le asombrará ver á Maura proscripto y á La Cierva parado en los escaños ministeriales, viéndole partir remolón y zaguero. Así dice Dario Pérez en el periódico aragonés, rezando este rosario de «lealtades»:
Hizo diputado provincial al Sr. Cierva la Casa Zubizaru. Para ser Alcalde de Murcia abandonó la Casa Zubizaru y se adhirió al Sr. González Conde. El señor Chicheri, gobernador de Cánovas, le dió el acta de Mula, y ya diputado, abandonó á González Conde y á Chicheri porque García Aliz le dió un puesto en la Comisión de actas y en la de presupuestos. Dejé á García Aliz porque el marqués de Pidal le hizo Director general de los Registros. Abandonó á Pidal porque Villaverde le nombró Gobernador civil de Madrid. Votó contra Villaverde porque Dato le dió la cartera de Instrucción Pública en el Gobierno de Azcárraga. Se incorporó nuevamente á Villaverde hasta que Maura lo llevó á su Gabinete...
Ya conocido todo esto ¿quien asegura que un abrazo de Dato y de La Cierva, sea de paz duradera y firme? No parece

este paño del que se deja bien guardado en el arca porque en ella se vende. Ya vemos como sale á la plaza pública, buscando siempre el mejor postor.

PACOTILLAS

Como erupción de un volcán de ígneo cráter espantoso, ha sido el motín del pan allá en la villa del Oso.

Infinidad de personas fundamentalmente irritadas, asaltaron las tahonas en diferentes barriadas.

La causa origen de todo, pues no creo que otra exista, fué que el pan subió de modo que hasta se perdió, de vista.

Aumentando con exceso el precio á más no poder y aligerado de peso, ¿qué había de suceder?

Que subió á tan gran altura en sus ansias de volar, que no hubo humana criatura que lo pudiera alcanzar.

Pero ya los panaderos ante el popular coraje dejarán de ser careros con el fin de que el pan baje.

En tiempo de Jovellanos á falta de otros tesoros, teníamos los hispanos por lo menos Pan y Toros.

Y si no es por el motín de la menestrera clás, en tiempos de Bergamín habría toros no más!

Que haya toros está bien. ¡Pero que haya pan también!

Leo:
«En el roud número 12, Johnson descargó un puñetazo terrible sobre el ojo izquierdo de Morán.
Este cayó al suelo.
Se levantó rápidamente, cubriéndose la cara con ambas manos.
El puño de Johnson la había cerrado por completo el ojo izquierdo.
La concurrencia, que era numerosa, aplaudió frenéticamente al vencedor.»

Adivinar bien se deja que por premio de su arrojo no le darían la oreja, sino el ojo!

Y esa gente apasionada de los lances del boxeo nos tilda de salvajada el toro.

¿Qué más salvajada que, por tener fuerza en el brazo, dejar tuerto á un hombre de un puñetazo?

Y dirigen el insulto de incultura al pueblo ibero... ¡Lo suyo sí que no es culto ni clero.

Dicen de Burgos que una manga de agua hizo desbordar el arroyo de Revilla, causando daños muy considerables.

Se perdieron los sembrados y no quedó en pie un abeto... ¡Y eso una manga no más, que si es un gabán completo..!

En el pueblo de Sobrado, del obispado de Orense, se ha celebrado un mitin contra el recaudador de cédulas.

¡Qué honor para él! Nada menos que un mitin, como si fuera un Maura.

A estas horas estarán diciendo los vecinos de Sobrado:

¡El recaudador de cédulas, no!

De una revista de toros:
«Pastor realiza en este toro una faena pesada y aburrida, dando un pichazo feo, otro alto y un metisaca en medio de la indiferencia del público.»

La multitud indignada silbaría con vehemencia al recibir la estocada la indiferencia.

Se la quitaría el tedio ante tal desaguado...

¡Y nada menos que en medio! ¡Si hubiera sido en un lado..!

Refiriéndose al Congreso de los diputados, y para demostrar que en algunas cosas no se progresa, se pregunta el insigne Azorín:

«¿Por qué hemos de seguir usando una campanilla para llamar al orden, como en los tiempos de San Luis?»

Es una observación muy atinada, como de quien es.

No debe llamarse al orden —lo digo yo, no Azorín— tocando una campanilla, sino tocando un violín.

¡Aunque ya, á veces, los presidentes suelen tocar el violón!

ESTRAÑA.

Triunfo humanitario

El día 21 de Abril último, al entrar en Veracruz el vapor Méjico, hicieron fuego desde á bordo, sobre las tropas yanquis, tres ciudadanos chilenos, dos argentinos y un brasileño.

Sometidos á la jurisdicción de la corte marcial, y convictos y confesos, estaba á punto de ejecutarse la terrible sentencia, cuando enterado de ello el delegado de la Cruz Roja española, Baldomero Menéndez Acebal, invocó con tan discreta energía, rápida actividad y celo fervoroso, ante las autoridades americanas, nobles principios de reciprocidad, debidos á la generosa conducta observada por nuestro benéfico instituto con motivo de las guerras de Cuba y Filipinas, que consiguió, afortunadamente, salvar la vida y obtener la libertad de aquellos seis hermanos de raza, sin otro castigo que el inmediato abandono del territorio mejicano.

Para honor de España, merece que se divulgue tan satisfactoria noticia.

TRIBUNALES

Juicios orales señalados para el día 6 en la Sala 1.ª

Tres procedentes del Juzgado de Llerena por los delitos de estafa y lesiones contra Máximo Calero Bello, Juan Valenzuela Caballero y Miguel Benítez Bautista, respectivamente, de los que son defensores los letrados Sres. Larios, Osorio y Morales.

Otro procedente del Juzgado de Fregenal por el delito de hurto contra José González Blanco; su defensor Sr. López Chacón.

En la Sala 2.ª está señalado el juicio por Jurados procedente del Juzgado Instructor de Mérida, por el delito de robo, contra Juan Escrivano Benítez, en el que es defensor el Sr. Giménez y procurador el Sr. Barriga.

De los dos juicios señalados para ayer en la primera, solo se celebró uno, en el que actuaron como fiscal el Sr. Bonilla y defensor el Sr. López Alegria; una vez

practicadas las pruebas, el fiscal, en vista de su resultado, retiró la acusación que venía sosteniendo.

Hoy sábado solo hay vistas en las dos Salas.

NO ES VERDAD

El *Nuevo Diario* de anoche publica un artículo con el epígrafe de «Los republicanos trabajan para que miles de obreros se queden sin jornal». (Se refiere al asunto de la segunda escuadra.)

Para que se vea que no es verdad lo que se dice en ese artículo, vamos a transcribir, primeramente, algunos párrafos del con el título de «Los republicanos y la escuadra», inserta *El País* del día 2, escrito seguramente por su director don Roberto Castrovido, diputado por Madrid:

«La minoría de Conjuración republicano-socialista es totalmente opuesta, no a la Marina de guerra, como por ahí se dice, sino a la construcción de estas escuadras, la primera, la segunda y las que vengan después.

¿Por qué? Porque esas construcciones impuestas a España después de la entrevista de Cartagena son una imposición de Inglaterra y una indignidad para España, a la que arruinan y no defenderán, de la que son verdugo y no amparo.

Queremos la defensa naval de los puertos; queremos que en proporción a las fuerzas nacionales se construyan barcos útiles para la defensa y queremos que estas construcciones se hagan, ya por el Estado ó ya por constructores extranjeros a los que se compre los barcos. Estamos en contra de la parasitaria Sociedad Española de Construcciones Navales, cuyos intereses se amparan, so pretexto de velar por la clase trabajadora.

Marina, sí.
Sociedad constructora, no.
Acciones liberadas, no.
Negocios, no.

Conceder una quilla a la Sociedad sería darle una patente de corso.

He ahí bien claramente expuesto el punto de vista de la Conjuración republicano-socialista.

Con este criterio coinciden:
El independiente Sr. Maciá, que domina el asunto como pocos;
La minoría republicano-radical;
La minoría reformista;
La minoría tradicionalista;
El Sr. Gasset y muchos liberales;
Varios demócratas.

El Gobierno y el Sr. Villanueva hablan de una ley que permita la construcción de un crucero, escuela de guardias marinas.

Si ese proyecto no tiene relación con el de la segunda escuadra, se discutirá ampliamente, según sea, y se aprobará con los votos en pro ó en contra de los republicanos, que no pueden decir cómo van a votar una cosa que no conocen.

Pero esto u otra cosa (esa de la quilla) lo que fuere, ha de discutirse en el salón de sesiones. Es lo más práctico y lo más hábil. Nada de conciliabulos.

Las minorías republicanas que forman la Conjuración con los socialistas y la minoría radical no conjuradas, no tienen prisa porque se cierren las Cortes.

Una cosa es que rechacen ahora, como en el otoño y en el invierno, el proyecto de segunda escuadra, y otra muy distinta que ansien las vacaciones estivales. Todo lo contrario.

Si por la minoría de Conjuración fuera, se discutiría este verano el proyecto de reforma de la ley de jurisdicciones, prometido, pero no presentado; los proyectos de reformas sociales (contrato del trabajo, jornada de la dependencia mercantil, etc., etc.), ya leídos a las Cortes; los importantes de la condena condicional y la manera de combatir la epizootia; los proyectos de ferrocarril de Utiel a Cuenca, de Valladolid a Vigo y el directo de Madrid a Valencia.

Para todos estos proyectos de interés público general, benéficos algunos, casi todos los citados, la minoría estará en el Congreso todo el tiempo preciso discutiendo lo que le parezca discutible; pero sin obstruccionar, siguiendo la conducta que ha observado al discutir la ley de azúcares y el tratado con Italia.

La segunda escuadra, la autorización

al Banco y el impuesto sobre la sal serán combatidos dura, sañuda, implecablemente por la minoría de Conjuración republicano-socialista, por las minorías y los personajes ya citados, incluyendo el señor Urzúaiz, que vale por una minoría».

Y ahora vamos a transcribir el siguiente telegrama que el presidente del Centro obrero del Ferrol ha dirigido a *El Socialista* y que éste inserta en su número del día 2:

«El Ferrol.—Para evitar torcidas interpretaciones, ponemos en vuestro conocimiento que las Directivas de las Sociedades obreras acordaron no apoyar el movimiento para la construcción de la escuadra.—El presidente, Aspiazú»

El *Socialista* pone al telegrama que acabamos de transcribir, algunos comentarios, de los que entresacamos los siguientes párrafos:

«Ya ve el Sr. Dato cómo los propios obreros de «El Ferrol» se olvidan de sus propios intereses cuando de los del país se trata, porque la construcción de la segunda escuadra, como la guerra, significa la ruina de la Nación y el hambre, la miseria de los trabajadores, que son, en definitiva, los que pagan todos los impuestos.

¿Podrá argumentar ahora el jefe del Gobierno poniendo de tapadera a los obreros que habían de quedarse sin trabajo? Aprendan los periódicos que publicaron telegramas tendenciosos, del desprendimiento de esos obreros en bien de los demás ciudadanos.»

Por nuestra parte agregamos únicamente que los 324 millones que se presupuestan para la segunda escuadra, dejan una comisión del 5 por 100, que importa más de 16 millones de pesetas.

SE ARRIENDA

en Higuera de Vargas un salón a propósito para funciones teatrales; tiene veinte metros de largo por cuatro y medio de ancho, sito en la calle de Navas, 4 y 6.

Tiene escenario y además varias dependencias.

Para tratar, con D. Juan Torrado León, en dicho pueblo de Higuera de Vargas.

Monte de piedad y Caja de Ahorros DE BADAJOZ

El primer domingo de cada mes tendrá lugar la subasta; para el próximo día 5 sale:

Ropas de caballero

Una camiseta, cuatro camisas, tres calzoncillos, tres americanas, dos pantalones, dos chalecos, unas botas, una manta viaje y una faja.

Ropas de señora

Un vestido, tres faldas, dos velos, tres mantones Manila, un idem lana, tres pañuelos crespón, un idem seda, una enagua, dos refajos, dos mantillas y una blusa.

Alhajas

Dos pulseras plata, dos sortijas oro, tres pendientes oro, dos alfileres oro y una cuchara plata.

Relojes

Un reloj oro, dos idem plata y tres idem níquel y acero.

Armas

Dos revolvers y una escopeta salón.

Ropas cama

Ocho colchas, doce sábanas y ocho fundas algodón.

Varios

Cuatro sillas, un fechoro, un retazo tela, un corte de traje, un mantel y cinco tallas.

Salen en segunda subasta los lotes no vendidos en la anterior.

Badajoz 3 de Julio de 1914.—El Director gerente, José García.

Notas militares

Se publicó Ley sancionada por el Rey el día 20 de Julio del presente año, ha sido sancionado en 128,773 el número de solda-

dos que han de constituir el Ejército permanente.

Han sido destinados al regimiento de infantería Castilla número 16, los segundos tenientes recién ascendidos; D. Carlos Rodríguez del Camino, D. Mario González Revenga, D. José Vía Gutiérrez y D. Germá Otero Morente.

Al de Gravelinas los de igual empleo y procedencia, D. Julio Rodríguez Gómez, D. Fernando Amaya Herrero y D. Julio Pereira Darnell.

Ha sido ascendido a segundo teniente (E. R.) y destinado al regimiento de Castilla, el sargento D. Angel Cuenca Gómez.

El coronel de carabineros D. Manuel Ubeda Delgado ha sido destinado de la Subinspección de Badajoz a la de Almería.

E de igual empleo D. Emilio de Vicente Bermúdez, de la Subinspección de Almería a la de Badajoz.

Local y Regional

El Gobernador civil

Certamos del *Nuevo Diario* de anoche:

«Nuestro muy querido amigo D. Alejandro Cadarso se encuentra más agobiado con la pertinaz dolencia que viene padeciendo.

Hoy ha estado exnuesto su divina Majestad para impetrar el alivio del distinguido enfermo.»

Nosotros celebraríamos que el Sr. Cadarso recobrase la salud.

La corrida de inauguración

Los aficionados que piensen ir mañana a Mérida, para asistir a la corrida con que va a inaugurarse el circo taurino de aquella ciudad, pueden hacer el viaje por el tren mixto que sale de Badajoz a las 8'25 ó por el especial que partirá de esta ciudad a las 10'5, llegando a Mérida a las 10'15 y 11'50 respectivamente.

Esos mismos trenes pueden utilizar los viajeros de las estaciones situadas entre Badajoz y Aljucén.

El regreso lo efectuarán en el tren especial que saldrá de Mérida a las 20'55 para llegar a Badajoz a las 22'25.

Los billetes de ida y vuelta para uno u otro tren, costarán: los que expenda la estación de Badajoz, 6'90 pesetas en 2.ª clase y 4'50 en 3.ª; los de Talavera, 4'85 y 3'20; los de Montijo, 2'75 y 1'85; los de Garrovilla, 1'50 y 1'00, y los de Aljucén, 0'85 y 0'55.

La corrida la presidirá el oficial del Gobierno civil D. Gundemaro Guillén.

De viaje

Para asuntos profesionales ha marchado hoy a Villagarcía nuestro amigo el médico D. Narciso Vázquez Lemos.

Y para Valencia el director del Instituto D. Saturnino Liso y su familia.

Tomó posesión de su destino en la Administración principal de Correos, D. Pedro Palencia Vázquez.

Enfermo

Lo está de algún cuidado D. Narciso Caramón.

Deseamos su pronto y completo alivio.

Un colega local ha concedido un ascenso al oficial de la secretaría del Ayuntamiento, D. Julián Márquez.

El mismo colega dijo ayer por la mañana que se halla enfermo este empleado, a quien nosotros vimos en la calle ayer mismo.

Hace pocos días el mismo periódico, u otro, manifestaba que se hallaba enfermo el Sr. Márquez, quien estaba sentado en la plaza de San Juan pocas horas después de publicarse la noticia.

Después de todo es de celebrar que el Sr. Márquez sea el que demuestre con su presencia que no está enfermo.

Pabellón Extremeño

Esta noche dará una función en aquel local la compañía gimnástica, acrobática, ecuestre, etc., que dirige el Sr. Ferroni.

REGISTRO CIVIL

Día 3

FALLECIDOS

Clemente Redondo Barrientos, 88 años, senectud. (Salmerón 45)

José Regalado Cruz, 3 años, sarampión. (Joaquín Sama 43)

Micaela Rojas. (Martín Cansado 76 y 78).

NACIDOS

Juan Barrócal Hernández. (R. Albarrán 21).

En el número de ayer, donde dice Jacinto Inserte, debe decir Jacinto Infante.

José de Espronceda, su época, su vida y sus obras, por José Cascales y Muñiz.

De venta en la librería de Manuel Durán.—Melendez Valdés, 15.

Servicio telegráfico

Madrid a la 2 30.

Senado

Cerca de las cuatro se abre la sesión. Preside Azárraga.

El Sr. Polo y Payrolón excita una vez más al Gobierno a que emprenda una campaña contra la sicalipsis en el teatro, en el libro y en el cine.

El marqués de Albeyda propuso que los individuos que se hallen en las filas del Ejército, y que se dediquen a la agricultura, se les de permiso en esta época del año, para que puedan dedicarse a las faenas de la recolección.

El ministro de la Guerra ofreció estudiar el asunto.

Se reanuda el debate sobre la pavimentación de Madrid, y después de aprobarse algunos dictámenes, se levanta la sesión.

Congreso

A la hora de costumbre se abre la sesión, bajo la presidencia de González Besada.

El ministro de Hacienda defiende al administrador de Adnanas de Barcelona de los cargos que le dirigió en la anterior sesión el Sr. Lerroux.

Este vuelve a hablar, insistiendo en sus cargos contra dicho funcionario.

Los Sres. Belaunde, Nangués y Cervantes formulan ruegos de carácter local.

El Sr. Ortega y Gasset habla de la necesidad de crear un ejército colonial con destino a Marruecos.

El Sr. Simó pide al Gobierno que licencie a los soldados de cuota que están en campaña.

El Sr. Bergamín promete al orador la pronta solución de ese asunto.

Se propone la prórroga de la sesión. El Sr. Ayuso se opone alegando que no hay en el salón suficiente número de diputados.

En votación nominal, que se verifica con gran parsimonia para dar tiempo a que vayan llegando diputados, se acuerda prorrogar la sesión.

Vuelve a tratarse el asunto del Colegio alemán, haciendo uso de la palabra los Sres. Portela, Argente y ministro de Instrucción pública.

Se pone a discusión el proyecto de ferrocarril entre Madrid y Valencia.

Se pone a discusión una proposición incidental relacionada con este asunto.

Tiene lugar otra votación nominal.

Y como resulte que no hay número suficiente se levanta la sesión.

La guerra de Africa

Nuevo combate

Se han recibido despachos oficiales de Ceuta dando cuenta de haberse librado en las cercanías de Kudia Federico, un nuevo combate entre nuestras tropas y el enemigo.

En los despachos oficiales, se dice, como siempre, que el enemigo ha sido duramente castigado. Nosotros hemos tenido las siguientes bajas:

Muertos, un teniente y dos soldados y heridos, un capitán, dos sargentos y dos soldados.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid.....	9'2
Correo de ídem.....	11
Mixto de Manzanares.....	18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1).....	0'10
Correo de Lisboa.....	7'40
Mixto de ídem.....	22'14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares.....	8'25
Ídem de Madrid.....	16'20
Mixto de ídem.....	18'45

Portugueses

Mixto de Lisboa.....	6'45
Rápido a Torres das Vargens y Valencia de Alcántara.....	11'25
Correo de Lisboa.....	18'24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8'25 y a las 16'20 enlazan en A Jucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir a Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid a las 4'22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale a las 18'24 de la tarde, hace el viaje a Lisboa en 6'49 horas.

El que de Lisboa llega a Badajoz a las 1'30 de la noche, hora española 0'10, hace el viaje en 7'8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

Correos-diligencias

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 19'30.—Llegada a las 6.

Olivenza, Alconchel, y Villanueva del Fresno, Salida a las 19'30.—Llegada a las 16'30.

Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 19'30.—Llegada a las 22.

A. Gracia y L. Moreno

Mecánicos de máquinas de coser



El primero fué el antiguo mecánico de «Singer» de Badajoz, para la reparación de sus célebres y acreditadas máquinas. Preguntar por dicho mecánico en todos los establecimientos de modistas, costureras, é industriales, sastres y zapateros, donde se componen las máquinas de coser, y no titubearán en decirnos que los únicos mecánicos que mejor, más barato y más a conciencia las componen, son Gracia y Moreno, los cuales garantizan sus composturas por un año.

Di hos mecánicos ofrecen sus servicios para composturas. Doctor Lobato, 20, principal, Badajoz.

NOTA. Hay aceite de ballena puro, correas, alcuizas, destornilladores, agujas para toda clase de máquinas de coser antiguas y modernas de todos los fabricantes y piezas sueltas para todas en general, de cualquier sistema de los conocidos hasta el día.

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases.

Horas de oficina: De diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Apartado de Correos núm. 24.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, a 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

A LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS

DE

JOSÉ GARCÍA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

Apuntes de instrucción primaria militar

POR

Don Manuel Corrons

Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

O denanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guardación.—Servicio interior de los cuerpos.—Honores y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.ª.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas a la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Madera de fresno

Se vende la fresnera del río Entrín verde, perteneciente a quella a la dehesa Aldea del Conde, término de Talavera la Real; para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Barrientos, calle de San Juan número 42 principal.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

Forman

contra los

constipados

nasales caja 75 cént.

Precio de la caja de Algodón Forman 75 pesetas.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIRARD, París.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

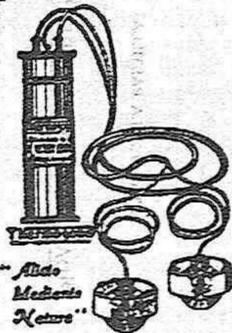
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de verjas sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrayeros de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicita.

EL "THERMOZONE"

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal a RICARDO CARVAJAL—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

¡¡COMERCIAANTES!!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

a precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza

de Cervantes, 13

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los Pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Mestizales, núms. 27 y 28 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají. Clases especiales para repaso durante el verano.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1845

CHOCOLATE

Superioridad en el indisputable

Cafés molidos y en grano

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido
Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracla, 60

		Pesetas.
Garantias.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas	66.953.307'72
TOTAL.....		78.953.307'72

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Migue González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tolia, con domicilio en Villafraña de los Barros; D. Pedro Carretero Romana, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

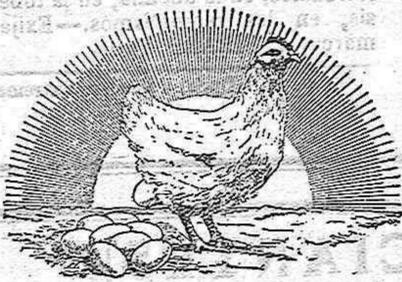
DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas



Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y .. en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijan observarán que es carbón y tierra.

Tomemos mil veces de ciertas testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a

La Revista Mercantil de Valladolid



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GANANTIAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos
SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 234 BARCELONA
y Lauria 37

cuya Dirección remitirá los Números a vuelta de correo.

Se desean agentes activos y serios

La fabricación de un buen jabón, suave, absorbente y bien perfumado (empleando primeras materias de superior calidad), está al alcance de cualquier buen químico.

El jabón Flores del Campo supera a todos los conocidos hasta el día.

Debido a un procedimiento genial, tiene las condiciones esenciales que ha de reunir tal producto para figurar en el tocador de toda señora elegante.

Bajo su acción sorprendente, los defectos superficiales de la piel desaparecen, y, dando además tersura al cutis, borra las huellas del tiempo y de la edad.

El cutis defectuoso adquiere con el uso del jabón FLORES DEL CAMPO una pureza perfecta, la piel más castigada y las manos más ásperas se afinan, y su empleo con constancia es un verdadero seguro contra los tres enemigos de la piel, que son: las variaciones atmosféricas, el empleo de grasas y jabones perjudiciales, y la acción demoleadora del tiempo.

EL NUEVO JABÓN FLORES
DEL CAMPO ES UN PRODUCTO
CIENTIFICO QUE LA PERFUMERIA
FLORALIA OFRECE
A LA COQUETERIA
FEMENINA

PTAS. 1,25 LA PASTILLA

PÍDALO HOY A SU PERFUMISTA